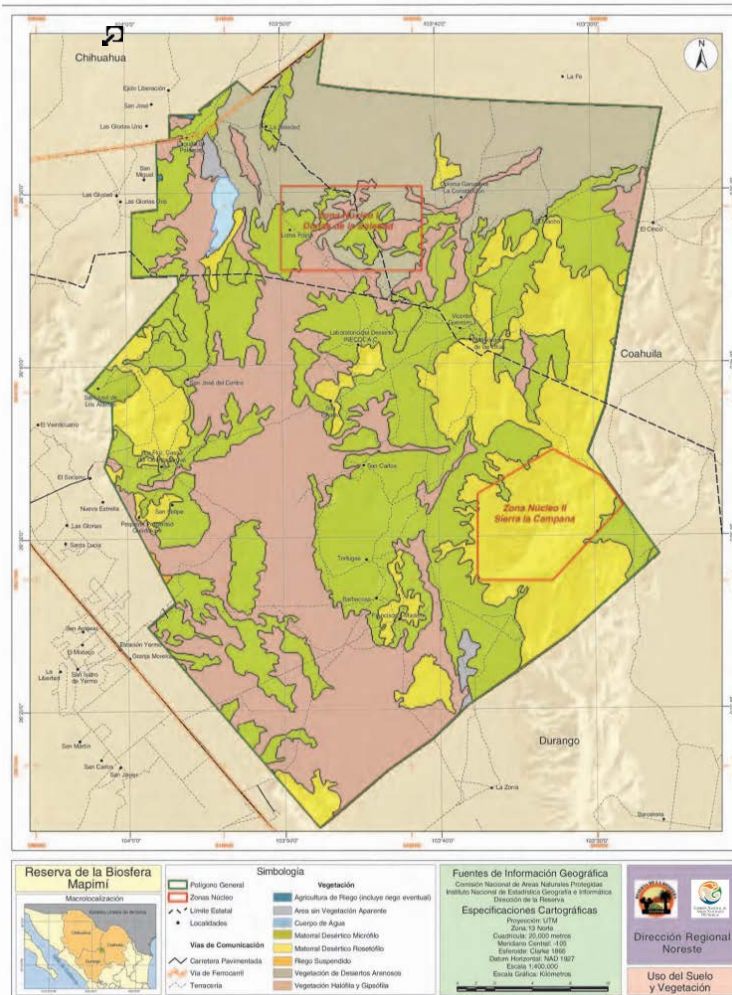


Atención del cambio climático en la Reserva de la Biosfera Mapimí





Reserva de la Biosfera Mapimí



Objetivo General: Proteger y conservar el ambiente natural, con el fin de mantener el equilibrio y la continuidad de los procesos ecológicos y la diversidad genética de las especies, por medio de la implementación de programas de protección y manejo ambiental, investigación científica y monitoreo, para asegurar el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos para las generaciones futuras y lograr un desarrollo económico y social para los habitantes de la región.

Estados: Coahuila, Durango y Chihuahua

Municipios: Mapimí y Tlahualillo, Dgo., Sierra Mojada, Coah., Jiménez, Chih.

Superficie: 342,387.99 ha

Población estimada: 401 habitantes

Fecha de decreto: 19 de julio de 1979

Fecha de recategorización: 27 de noviembre de 2000



Especies representativas

Flora



Magüey áspero



Gobernadora



Nopal



Zacate Toboso



Mezquite

Fauna



Tejón



Serpiente de cascabel



Águila real



Puma



Venado Bura



Zorra desértica



Tortuga del bolsón



Herramienta de Priorización

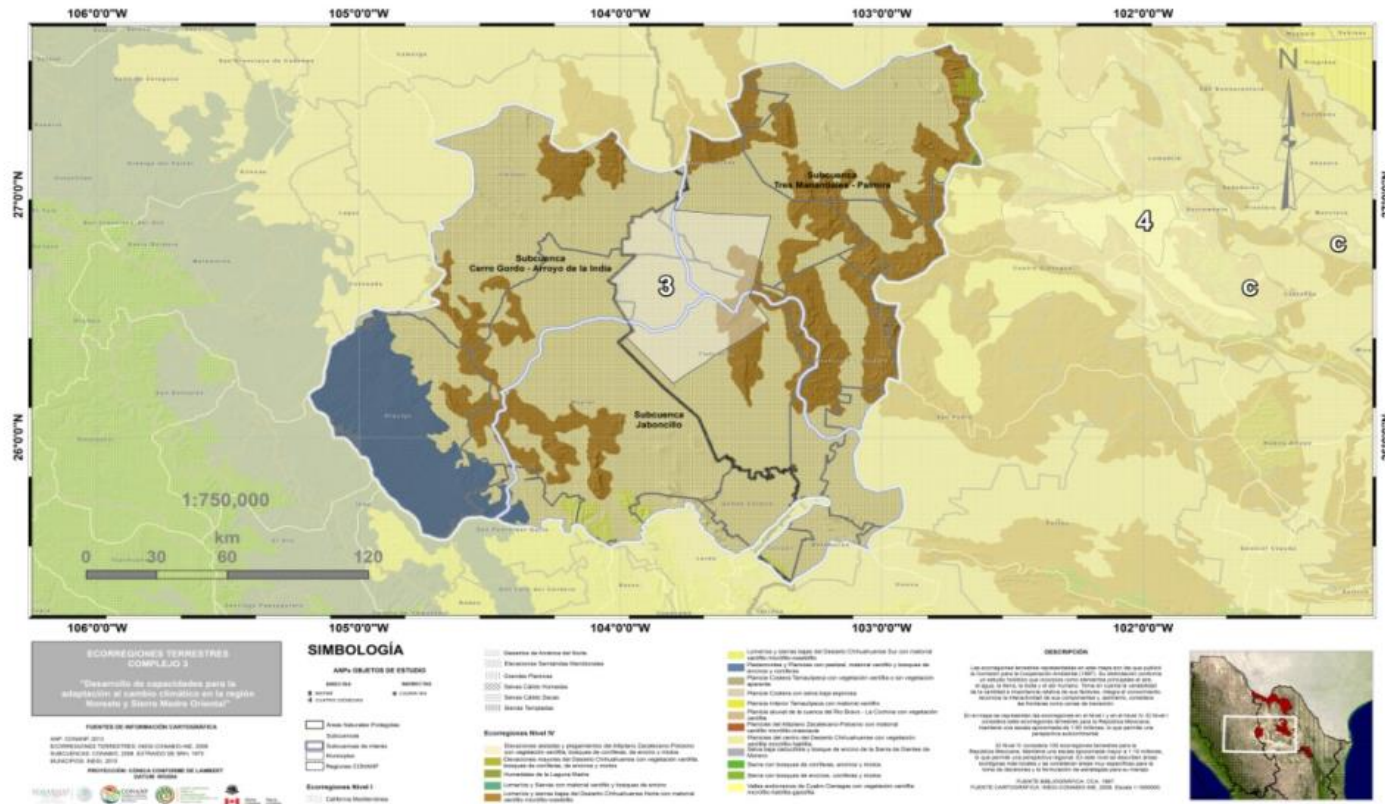
Sistema de Monitoreo y Evaluación



- Ficha Técnica por Medida
- Portafolio de Inversión



Definición el complejo



Diagnóstico rápido de vulnerabilidad al cambio climático (DRV)

Figura 3. Indicadores de vulnerabilidad institucional

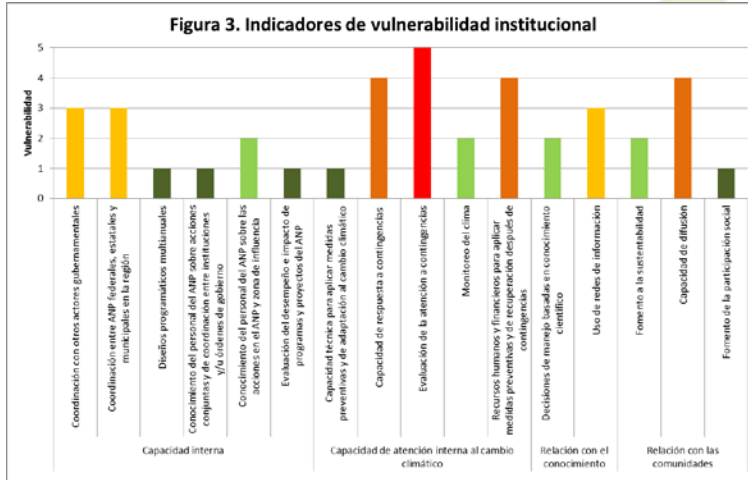


Figura 4. Indicadores de vulnerabilidad socioeconómica

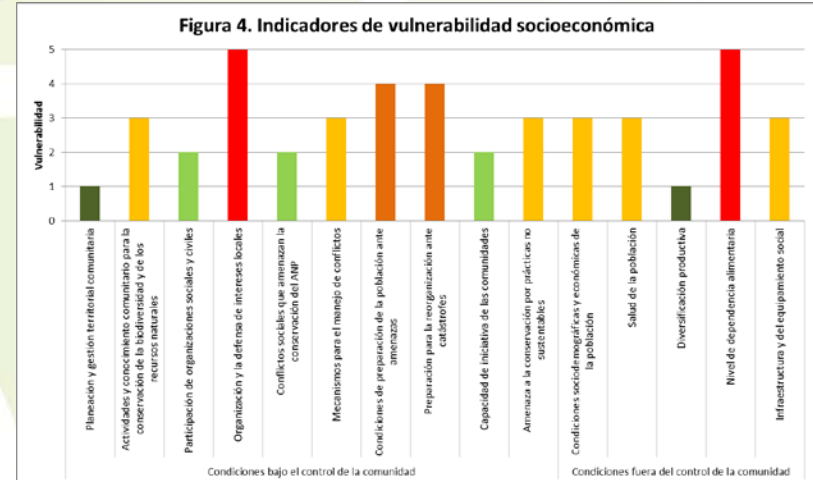


Figura 5. Indicadores de vulnerabilidad ecológica

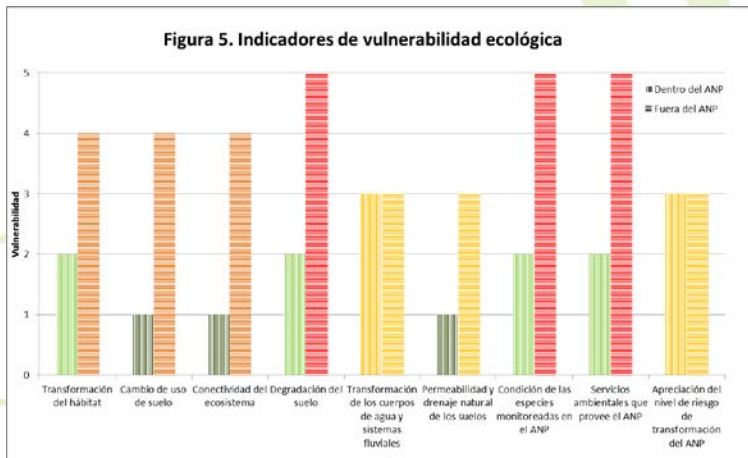
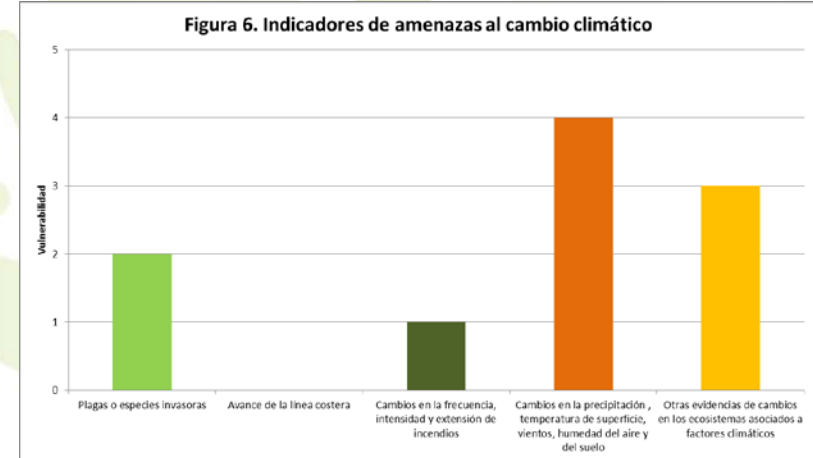


Figura 6. Indicadores de amenazas al cambio climático

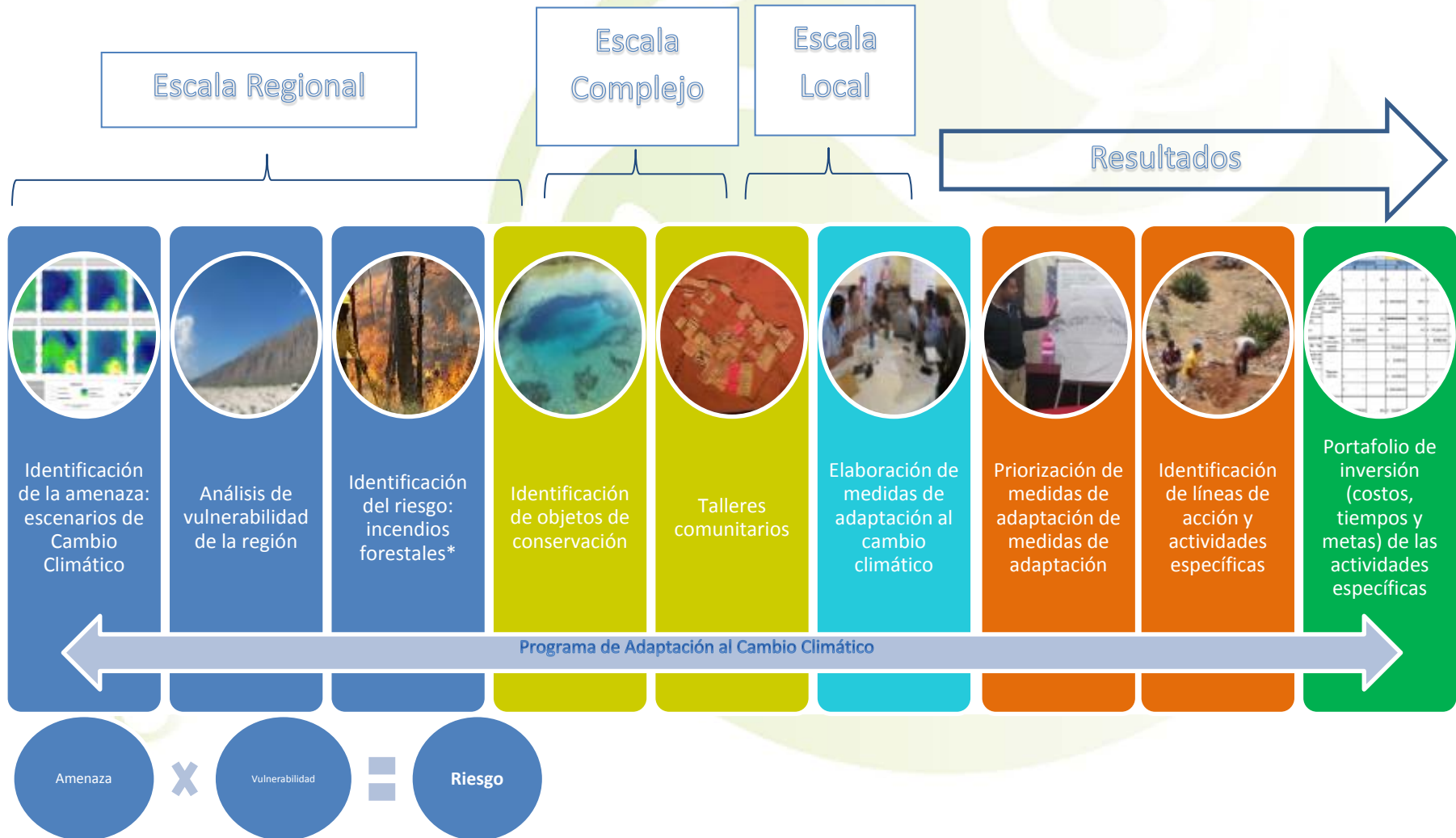




Pasos siguientes

Indicadores institucionales	
Capacidad de respuesta a contingencias	<ul style="list-style-type: none"> - Definir contingencias. - Generar protocolos, basados en contingencias pasadas, como la helada negra en 2011. - Protocolo de contingencias sanitarias para la especie emblemática (tortuga del bolsón) y otras especies vulnerables. - Capacitar a brigadas contra incendios.
Evaluación de la eficiencia en la atención de contingencias	<ul style="list-style-type: none"> - Se requiere protocolo para atención a la sequía, que serviría como ejemplo para otros estados y para todo el país (hacer solicitud a Secretarios de Estado).
Recursos humanos y financieros para aplicar medidas preventivas y de recuperación después de contingencias	<ul style="list-style-type: none"> - Posicionar a la sequía como un problema que se tiene que atender desde el punto de vista de una contingencia (a nivel ecosistémicos, no solo productivo).
Capacidad de difusión	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar programa de difusión de cambio climático (Faros de Esperanza), alineado a los principios de la Carta de la Tierra.
Indicadores socioeconómicos	
Organización y defensa de intereses locales	<ul style="list-style-type: none"> - No determinado.
Nivel de dependencia alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> - No determinado.
Condiciones de preparación de la población ante amenazas	<ul style="list-style-type: none"> - Dar difusión y fortalecer capacidades de comunidades. - Generar estrategia de difusión y comunicación de cambio climático (diagnóstico).
Preparación para la reorganización ante catástrofes	<ul style="list-style-type: none"> - Investigar qué instituciones otorgan apoyos. - Desarrollar un plan de contingencia para la sequía (protocolo). - Determinar cuáles variables activan la alerta de sequía. - Crear acuerdos en asambleas que favorezcan a los ejidos ante esta contingencia.
Indicadores ecológicos	
Transformación del hábitat	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar monitoreo y seguimiento a largo plazo del hábitat (el ciclo de vida de la especie emblemática es de 50-100 años).
Cambio de uso de suelo	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la diversificación productiva para disminuir la presión sobre los recursos naturales.
Conectividad del ecosistema	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar al personal del ANP en el tema de conectividad, incluyendo a las ANP Mariposa Monarca y CADNR 004 Don Martín. - Identificar dónde se pueden establecer corredores.
Degradación del suelo	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar/generar información al respecto.
Condición de las especies monitoreadas	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar protocolos de monitoreo fuera del ANP (venado y aves).
Servicios ambientales que provee el ANP	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar con CONAFOR la incorporación del ANP y zona de influencia como áreas elegibles para apoyos.
Cambio climático	
Cambios en la precipitación, temperatura de superficie, vientos, humedad del aire y del suelo	<ul style="list-style-type: none"> - No determinado.

Proceso de identificación de medidas de adaptación al cambio climático





Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC)

MEDIDA DE ADAPTACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
TB4. Excluir por lo menos una colonia de tortuga en cada predio en su zona de distribución, presente y/o potencial ante escenarios de cambio climático	TB4.L1 Gestionar el acuerdo comunitario de exclusión de colaboración con la comunidad de acuerdo a la zona de distribución presente y potencial ante escenarios de cambio climático	<ol style="list-style-type: none"> 1. Con base en la identificación existente de las zonas de distribución, hacer el plan de intervención 2. Reuniones de sensibilización con comunidades para informales y conseguir su aprobación para realizar actividades de exclusión en sus predios 3. Compra del material para las actividades de exclusión 4. Instalación del cerco
	TB4.L2 Elaborar la línea base de la colonia de tortugas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de actualización de línea de base 2. Actualización de las variables de la colonia
	TB4.L3 Llevar a cabo el monitoreo de la colonia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación de brigada de monitoreo (10 personas) en relación al protocolo de monitoreo 2. Compra de materiales 3. Monitoreo en campo
P3. Establecer un banco de germoplasma de especies nativas para realizar la siembra en las obras de restauración	P3.L1 Capacitar a los técnicos de la RB Mapimí para establecer un banco de germoplasma de especies nativas con prioridad en los pastos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar a los técnicos de la RB Mapimí para establecer un banco de germoplasma de especies nativas con prioridad en los pastos (brigada de 6 técnicos)
	P3.L2 Diseñar y establecer las instalaciones necesarias para la operación del banco de germoplasma	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir el área para instalar el banco de germoplasma 2. Hacer acuerdos con propietarios del área para instalar el banco de germoplasma 3. Compra de material e instalación del banco de germoplasma
	P3.L3 Restauración en zonas degradadas, mediante siembra y trasplante de especies nativas del banco de germoplasma, que sean más resistentes a sequías y alimento de las especies de fauna nativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llevar a cabo obras de restauración con especies del banco de germoplasma
TB3. Construir obras de captación de agua para la fauna, para reducir su vulnerabilidad ante la desertificación y sequía bajo condiciones de cambio climático	TB3.L1 Elaborar con metodología participativa el programa de restauración por predio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar un consultor para elaborar programas de restauración de los 15 predios del área natural protegida
	TB3.L2 Construir obras de restauración (microcuencas captadoras de agua de lluvia) en cada uno de los cuadrantes excluidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar las obras en campo (cinco hectáreas por año) en cuadrantes excluidos
	TB3.L3 Construir obras de restauración en cada uno de los predios con acuerdo de colaboración de conservación y manejo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar las obras en restauración (bordes semicirculares de tierra en cada uno de los predios)

MX\$2,276,000 =
USD\$133,882

MX\$1,943,650.00 =
USD\$114,332

MX\$6,174,000.00 =
USD\$363,176



Implementación de medidas de adaptación



Actividades de exclusión



Línea base de colonia de tortugas (monitoreo)

TB4. Excluir por lo menos una colonia de tortuga en cada predio en su zona de distribución, presente y/o potencial ante escenarios de cambio climático.

Implementación de medidas de adaptación



Restauración con especies del banco de germoplasma



P3. Establecer un banco de germoplasma de especies nativas para realizar la siembra en las obras de restauración.



Implementación de medidas de adaptación



Obras de restauración (microcuencas captadoras de agua de lluvia)



Obras de restauración (bordos semicirculares)

TB3. Construir obras de captación de agua para la fauna, para reducir su vulnerabilidad ante la desertificación y sequía bajo condiciones de cambio climático.